

Dictamen de Concursos Docentes para el cargo de profesor auxiliar de las materias Didáctica de la Matemática I y Residencia Pedagógica según RR- 29-IFDCVM

Fecha 09 de septiembre del 2025 **Lugar** Villa Mercedes, San Luis

Jurado: Maria Marta Rodríguez DNI 28367445, Olivia Ajata Marca DNI 18829955 y

Pascual Agenor González DNI 13400351 **Postulante:** Melisa Nievas DNI 37716797

A) Antecedentes

Se valora el título de base como Profesora de Educación Secundaria en Matemáticas (IFDC-VM-SL).

Se consideran los ocho cursos y jornadas de capacitación obtenida en relación a los espacios que concursa. Se tiene en cuenta la experiencia docente en el nivel secundario, la misma corresponde a dos años de antigüedad. En relación a la experiencia en nivel superior se considera la experiencia en la Universidad de Oficios y en el IFDC- VM como ayudante alumno.

Se valoran otros antecedentes y experiencia de trabajo en equipo o tareas en relación con la comunidad como es el caso de la participación en las Olimpiadas Matemáticas o capacitación en Lengua de Señas.

B) Propuesta de trabajo

Con respecto a la propuesta de trabajo, la misma no especifica su vinculación explícita con el PEI ni con los Diseños Curriculares de la carrera.

En la propuesta para la formación inicial, se selecciona adecuadamente un tema que es acorde a los contenidos del UC Didáctica de la Matemática I, sin embargo, se debe ampliar la metodología de trabajo y explicitar adecuadamente a qué UC corresponde la propuesta de trabajo práctico presentada. Es necesario señalar el año/área de la materia, objeto de concurso, para el cual está destinado el TP.

En la fundamentación no se señala una postura personal acerca del enfoque de enseñanza seleccionado. Asimismo, sería conveniente fortalecer los vínculos con el marco teórico, de modo que la propuesta se sustente con mayor solidez.

La propuesta de capacitación es muy amplia, se debe acotar e incluir mayor vínculo con la teoría que se aborda y los destinatarios. El tema a desarrollar es adecuado y

pertinente. En el escrito no queda claro varios aspectos, como el propósito, objetivo, metodología, como así también la posible evaluación de la capacitación.

Finalmente, no se señala propuesta de asesoramiento pedagógico a instituciones educativas

Rodriguez MM DNI 28367445

Jurado Interviniente Firma, aclaración y Nº DNI Oliva Aprila Herea

Jurado Interviniente Firma, aclaración y Nº DNI 13400351

Jurado Interviniente Firma, aclaración y Nº DNI